



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

RESOLUCIÓN NÚMERO **0770** DE 05 OCT 2015

Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Justicia y del Derecho

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 0194 de 2015 se adoptó el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho establecido por el Decreto 2898 del 11 de agosto de 2011, modificado por el Decreto 512 de 2012.

Que en los perfiles establecidos para desarrollar las funciones del Grupo Interno de Trabajo de Actuaciones Administrativas de la Oficina Asesora Jurídica, creado mediante Resolución 0502 de 2013, no se contemplaron las disciplinas del núcleo básico del conocimiento cuyos programas académicos permiten el abordaje de las funciones que allí se relacionan, tales como Derecho y afines.

Que el inciso segundo del artículo 2.2.2.6.1 del Decreto 1083 de 2015, señala que la adopción, adición, modificación o actualización del manual específico se efectuará mediante resolución interna del jefe del organismo o entidad.

Que en virtud de lo expuesto, este despacho

RESUELVE:

Artículo 1. Modificar parcialmente el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales, adoptado mediante Resolución 0194 de 2015, en la sección **VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA**, para el empleo de Profesional Universitario código 2044 grado 06 del proceso de apoyo, el cual quedará así:

VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico del conocimiento en: Administración; Contaduría Pública; Economía; Ingeniería Administrativa y afines; Ingeniería Industrial y afines; Matemáticas, Estadística y afines, y Derecho y afines.	Quince (15) meses de experiencia profesional relacionada.

[Handwritten mark]

el.

0770

05 OCT 2015

Hoja No. 2 Resolución No. _____ de _____ "Por la cual se modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Ministerio de Justicia y del Derecho"

Artículo 2. La presente resolución rigé a partir de la fecha de su expedición y modifica el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de los empleos de la planta de personal del Ministerio de Justicia y del Derecho, adoptado mediante Resolución 0194 de 2015.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

05 OCT 2015


YESID REYES ALVARADO

Elaboró: Juan Castañeda Guzmán
Susy Hernández
Revisó: Camilo Sarmiento Garzón
Aprobó: Alfredo Gómez Arboleda

cl.